

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

**2018/1998** *Terminación por imposibilidad material de continuar el procedimiento de los procesos selectivos convocados para la selección de docente para los itinerarios de Marketing y Compraventa Internacional y Promoción Turística Local e Información al Visitante del proyecto Empleate-Progresas Martos 2020.*

#### **Anuncio**

En el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén de fecha de 16 de marzo de 2018 fueron publicadas las bases y convocatoria para la selección con carácter temporal de docente principal en itinerario con certificado de profesionalidad “Marketing y Compraventa Internacional” y en Boletín Oficial de la Provincia de Jaén de fecha de 10 de abril de 2018 fue publicada la convocatoria para la selección con carácter temporal de docente principal en itinerario con certificado de profesionalidad “Promoción Turística Local e Información al visitante” dentro del proyecto Empléate-Progresas Martos 2020 dentro del proyecto Empléate-Progresas Martos 2020.

Mediante resolución de la Concejal de Recursos Humanos 1078/18, de 7 de mayo de 2018 se dejan sin efecto al amparo del artículo 84.2 de la Ley 39/2015 de la Ley de Procedimiento Común de las Administraciones Públicas los procedimientos convocados para la selección para contratación temporal del docente principal del itinerario MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL y docente principal del itinerario PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL E INFORMACIÓN AL VISITANTE ante la imposibilidad material de poner en marcha los itinerarios citados por no existir alumnos suficientes para su desarrollo, dentro del proyecto Empléate-Progresas Martos 2020.

El contenido íntegro de la resolución 1078/18 debe ser publicado en la web municipal (<https://martos.es/recursos-humanos/empleo/personal-laboral-temporal>), tablón de edictos y portal de transparencia con objeto de dar público conocimiento de la misma.

Martos, a 07 de Mayo de 2018.- El Alcalde, VÍCTOR MANUEL TORRES CABALLERO.